





REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA CONTRALORÍA DEL ESTADO FALCÓN DESPACHO DEL CONTRALOR UNIDAD CONTRATANTE

OFICIO DC- DG NYDS8-2015

SANTA ANA DE CORO, 15-01-2015

Señores:

SEGUROS ALTAMIRA C.A. (SUCURSAL PUNTO FIJO)

Av. Libertador CC Libertador Nivel PH Of. 3-5 Urb. La Florida, Caracas, Distrito Capital.

RIF: J-30052236-9

Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, de conformidad con lo previsto en el artículo 117 de la Ley de Contrataciones Públicas (publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 6.154 Extraordinario, de fecha 19 de Noviembre de 2014), en concordancia con lo previsto en los artículos 126 y 127 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas, (Publicado en la G.O.R.B.V. Nº 39.181, de fecha 19 de Mayo de 2009), en la oportunidad de notificarle que ha sido beneficiado con la ADJUDICACIÓN TOTAL del "POLIZAS DE SEGURO DE AUTOMOVIL PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA CONTRALORIA DEL ESTADO FALCON" correspondiente al procedimiento de Consulta de Precios Nº CEF-CP-002-15, ya que ofertó con precios razonables, y por cumplir con las condiciones requeridas por esta Institución, razón por la cual se procederá a realizar los trámites administrativos pertinentes, para formalizar la correspondiente Orden de Servicio.

Atentamente,

LISBETH MEDINA BERMUDEZ

Contralora Provisional del Estado Falcón

Designada1 según Resolución Nº 01-00-000268 de fecha 10/12/2014 Publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela

N° 40.5620 de fecha 15/12/2014 HO DE

WH/JANC

SECURE A REPORT OF LOOK TO THE STATE OF THE

"Control Fiscal y Participación Ciudadana"